



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 542

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,
que suscribe certifica que:

La propiedad en arriendo a nombre de doña NORA
SOLANGE SOTO PALMA, Rut 17.723.928-6, ubicada en calle Manquehua N° 25 de la
comuna de Litueche, se encuentra emplazada en Zona ZI-I, según los antecedentes del Plan
Regulador Comunal:

Uso de Suelo Permitidos:

- ✓ RESIDENCIAL
- ✓ ESPACIOS PUBLICOS.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS.

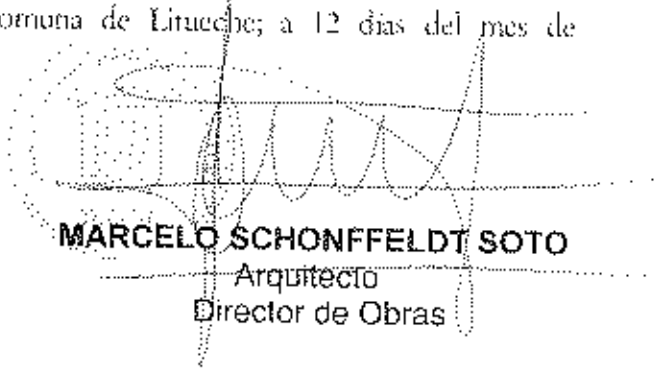
Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ VENTA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION A GRANEL
- ✓ MULTICANCHAS ABIERTAS
- ✓ DISCOTECAS
- ✓ CABARETS
- ✓ BODEGAS EXTERIORES
- ✓ COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE
INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR,
TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS
INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los
fines que estime conveniente.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos
contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche; a 12 días del mes de
Diciembre de 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras